

## COMISIÓN DIRECTIVA

ACTA DE LA SESIÓN No. 237 del 6 de diciembre de 2017.

### ORDEN DEL DIA

**14.30** La Comisión Directiva recibe en sala e intercambia con el Sr. Ricardo Primi ref. habilidades socioemocionales.

**17.00** Primera reunión del C.A.C.

#### 1. PREVIOS

1.1. Presupuesto 2018

#### 2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.1. Aprobación del acta de la sesión número 236 de 29 de noviembre de 2017.

#### 3. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

3.1. Resultado del concurso de precios: curso de análisis cuantitativo.

3.2. Meta 9 del CDG – Flujo de Fondos 2018.

#### 4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

4.1. Licencias 2018 y receso de la Comisión Directiva.

4.2. Solicitud de licencia anual de la secretaria de la Comisión Directiva.

4.3. Plan Estratégico.

4.4. Propuesta: realizar una publicación de INEEEd sobre Fondo Sectorial de Educación.

4.5. PIAAC: Analizar la viabilidad de formar un consorcio con INEFOB, MTSS, UTEC y UTU.

#### 5. INFORMACIONES A LA COMISIÓN DIRECTIVA

## 5.1. Informes de la Presidenta

5.1.1. Reunión con la Red Global de Aprendizajes.

## 5.2. Informes del Director Ejecutivo

5.2.1. Reuniones de comités de validación de marcos ODA, socioemocional, ciudadanía, y contexto y entorno escolar.

# RESOLUCIONES

### **RESOLUCIÓN 01/237/2017**

Se pone a consideración el Acta número 236 de la sesión de 29 de noviembre de 2017, la que se aprueba y suscribe como se presenta.

### **RESOLUCIÓN 02/237/2017**

**Visto:** El llamado a concurso No. 122017 para brindar el servicio de capacitación solicitado: “Curso sobre investigación y análisis cuantitativo” y la propuesta recibida según el plazo establecido en el pliego de condiciones.

**La Comisión Directiva resuelve:** aceptar la propuesta presentada por la Universidad Católica del Uruguay.

### **RESOLUCIÓN 03/237/2017**

**Visto:** Lo informado por la Dirección Ejecutiva en el memorándum CdDE285-2017.

**La Comisión Directiva resuelve:** aprobar el informe de cumplimiento de metas del Compromiso de Gestión 2017 suscrito entre el INEEEd y el Poder Ejecutivo y sus documentos respectivos que se indican a continuación: - Meta 9 final: Flujo de fondos cerrado del año 2017 con datos reales hasta el 31 de octubre y proyección de flujos de fondos para el año 2018.

### **RESOLUCIÓN 04/237/2017**

**Visto:** La resolución 1 de la Sesión 63 de 30 de octubre de 2013: “*Establecer, con carácter definitivo, que el receso anual en las sesiones de la Comisión Directiva se efectuará en el mes de enero.*”

**La Comisión Directiva resuelve:** determinar el receso anual del mes de enero del año 2018 entre los días 1 y 30, retomando las sesiones ordinarias a partir del día miércoles 31 inclusive.

### **RESOLUCIÓN 05/237/2017**

**Visto:** La solicitud de goce de licencia anual presentada por la secretaria de la Comisión Directiva.

**La Comisión Directiva resuelve:** Aprobar la solicitud presentada por Virginia Chinetti, autorizando el goce de cuatro días de licencia reglamentaria del 2 al 5 de enero de 2018.

**RESOLUCIÓN 06/237/2017**

**Visto:** Los desfíos presupuestales que encara el Instituto para el año 2018.

**La Comisión Directiva resuelve:** que hasta nueva resolución al respecto, se incorpore como un punto en el Orden del Día de cada sesión de esta Comisión, un informe semanal sobre los avances que se realicen en pos de la mejora presupuestal del INEEd para el año 2018.